

CCP.III/RES. 102 (XVI-00)¹

SITUACIÓN DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES DEL CCP.III

La XVI reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones,

CONSIDERANDO:

- a) La importancia de contar con información adecuada sobre la situación de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones del CCP.III;
- b) Que un gran número de Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones del CCP.III ya se han cumplido o han perdido vigencia;
- c) Que la Secretaría mantiene, para información en la página en Internet de la CITEL, un documento sobre este tema, y
- d) Que para facilitar la consulta de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones del CCP.III, conviene separar las vigentes de las que se han cumplido, han perdido vigencia (prescribieron) o han sido reemplazadas o derogadas,

RESUELVE:

1. Establecer una Lista de Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones del CCP.III, vigentes.
2. Establecer una Lista Histórica de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones del CCP.III, que se hayan cumplido, que hayan perdido vigencia (prescribieron) o que hayan sido reemplazadas o derogadas por otras decisiones adoptadas por el Comité.
3. Actualizar las dos Listas en cada reunión del CCP.III, incorporando además las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones que se adopten en la reunión en curso.

INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO:

- a) Que presente en cada reunión del CCP.III un informe que indique cuáles Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones de la Lista citada en el *resuelve 1)* se han cumplido, han perdido vigencia (prescribieron), o han sido reemplazadas o derogadas por otras decisiones adoptadas por el Comité;
- b) Que elabore las Listas iniciales citadas en los *resuelve 1)* y *2)*, y que al final de cada reunión, incorpore a la Lista citada en el *resuelve 1)* las Recomendaciones, Resoluciones y Decisiones adoptadas en la reunión en curso;

¹ documento CCP.III/doc.1747/00.

- c) Que adopte las medidas adecuadas para que las Listas citadas en el *resuelve 1)* y en el *resuelve 2)* debidamente actualizadas, se incorporen oportunamente a la página pertinente en Internet de la CITEL;
- d) Que solicite a los responsables de los diferentes Grupos de Trabajo del CCP.III que revisen y actualicen las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones que lo requieran, dentro del ámbito de su competencia, con miras a actualizar las Listas, y
- e) Que presente esta Resolución para conocimiento de las próximas Reuniones de los CCP.I, CCP.II y COM/CITEL.